

Circular N° 390/18
Actividades 30 de abril de 2018

Se comunica a los señores Operadores que, atento a que el día 30 de abril de 2018 se ha decretado como día no laborable, no habrá actividad en este Mercado.

Buenos Aires, 25 de abril de 2018

Cdor. Adrián C. Isnardo
Gerente General